

### 7.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente a aquel que aparezca publicado este anuncio, hasta las 15'00 horas. Durante los cuatro primeros días hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el Pliego que rige esta contratación. En el caso de producirse éstas, se paralizará el plazo de presentación de ofertas y una vez resueltas por el Órgano Municipal competente, dicho plazo se reanudará automáticamente.

b) Documentación a presentar: La establecida por la cláusula 13.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cehegín. (Registro General Municipal).

### 8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Cehegín.

b) Domicilio: C/López Chicheri, 5

c) Localidad: Cehegín.

d) Fecha: El 5.º día hábil siguiente, salvo que coincidiese en sábado en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12'00 horas.

### 9.- Gastos de anuncios.

Todos los gastos que se originen, como consecuencia de la preceptiva publicación de la licitación y adjudicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Cehegín, 18 de enero de 2006.—El Alcalde, José Soria García.

## Cieza

### 915 Convenio urbanístico.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se pone de manifiesto que se encuentra en régimen de consulta pública el Convenio Urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Cieza y la mercantil Certain, S.L.

Cieza, 17 de enero de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## Cieza

### 916 Solicitud de autorización para la instalación, en Suelo No Urbanizable, de Instalación Fotovoltaica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo n.º 86.2.º de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la

Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada por doña Francisca Aljorrilla Parra y don José Marín Hortelano, en representación de Biosolar Cieza, S.L., relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente n.º 3-2891/05, de solicitud de autorización para la instalación, en Suelo No Urbanizable, de Instalación Fotovoltaica, en el paraje de la Serrana, de este término municipal.

El citado expediente estará expuesto al público durante un plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Sección Técnico-Administrativa del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 12 de enero de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## La Unión

### 862 Convocatoria de concurso de méritos, para la provisión, mediante movilidad, de una plaza de Agente de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de Septiembre de 2.005, por el presente se hacen públicas las bases para la provisión, mediante movilidad y por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Agente de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

### Bases

#### Primera.- Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión por funcionario de carrera, mediante concurso de méritos, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, para movilidad entre los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia (de conformidad con lo previsto en el artículo 28, apartados 1 y 2 de la Ley 4/1998, de 22 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de la Región de Murcia y Decreto 92/2001, de 21 de diciembre, por el que se aprueban las Bases Generales por las que han de regirse los concursos de méritos para la movilidad en los Cuerpos de Policía Local de la Región), dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, nivel de complemento de destino 17, Complemento Específico 4552,44.-€ e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005, con la clasificación y denominación siguiente: